



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACION
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 426.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA MEDICA
DE CECILIA MORALES LUNA.

LAJA, 19 de enero 2017.-

VISTOS:

- 1.- Licencia médica presentada por la Sra. Cecilia Morales Luna, Educadora de Párvulos del Jardín Infantil Mis Dulces Pasos.
- 2- Decreto Alcaldicio N° 10.523 de fecha 29.12.16 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 3- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** licencia médica N° 2-52731001 presentada por la Sra. Cecilia Morales Luna, Rut. N° , por 42 días desde 10 de enero al 20 de febrero 2017.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Luis Herrera Larenas
LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/MMM/ELJ/cor
DISTRIBUCION:!

- Daem (2)
- Archivo SSMM!